

RESOLUCIÓN
Nº 1443/98

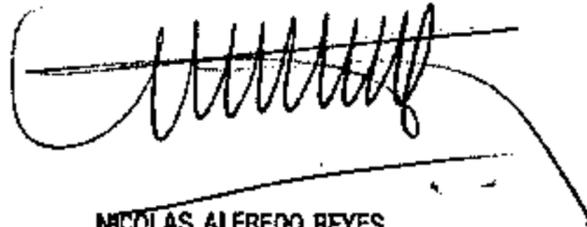
EXpte. N° 10=17373/98
ADMINISTRACIÓN GENERAL
MFG. 0157

Buenos Aires, 22 de *junio* de 1998.

En atención al pedido de anticipo de viáticos -por el término de tres (3) días- y pasajes vía aérea -ida y vuelta-, formulado en estas actuaciones por la Titular de la Dirección de Informática, Dra. Elena M. Campanella, a favor de los Sres. Roberto Domingo Tocco -Prosecretario Administrativo- y Alfredo Omar Alvarez -Encargado de Sección-; con motivo de tener que trasladarse hacia la sede del Juzgado Federal de la Ciudad de Río Grande a efectos de reparar una central telefónica; y conforme atribuciones emanadas de la Resolución N° 2333/96, autorizase a la Dirección de Administración Financiera a dar trámite a la presente solicitud de acuerdo a las normas vigentes.-

Regístrese y remítanse las actuaciones a la citada Dirección, para la prosecución del trámite.-

DA



NICOLÁS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION